

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

III

Precios de suscripcion.
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Domingo 6 de Marzo de 1887.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 1.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8.079



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON ANTONIO CASSINELLO BAGLIETTO,

falleció en esta ciudad el 8 de Marzo de 1886.

(Q. E. P. D.)

Su viuda, hermanos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios y asistir al Jubileo que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 8 del corriente en la Iglesia de Santo Domingo.

A las 7 se expondrá S. D. M., celebrándose de media en media hora misas rezadas, siendo la mayor á las 10. Por la tarde, despues de los ejercicios y reservas, se cantará una solemne vigilia.

ASUNTOS VARIOS.

LA VERDAD RE EL FERRO-CARRIL.

llegado á la cima de la montaña abrupta ladera hemos venido trece años y años tremolando en nuestras manos la bandera de los intereses del país, pensados en la generosa aspiración [de] fuese un hecho el pensamiento que en mente acarician todos los buenos hijos de este desventurado suelo: la construcción del ferro-carril de Linares á Almería. Como voluminosos podrian confeccionar los artículos y sueltos que á este punto hemos venido dedicando en nuestras columnas con la constancia, el tesor y que presta al alma la convicción de la realización de esa obra es la única vía de salvacion que le queda á la provincia en el estado á que la han reducido la recia de sus minerales, la baja de espantos y la concurrencia que comienza á otros productos agrícolas que fue hasta hace poco exclusivos y que no tenía competencia que pudiera engendrar el ánimo el temor de aminorar la demanda del fruto en un porvenir próximo.

Los maravillosos adelantos de la maquinaria aplicada á la agricultura en los Estados Unidos; la roturación de inmensos terrenos en el continente africano y la extensión del cultivo de la vid en Valencia, Portugal y Argelia han venido á herir las tres principales fuentes en que esta provincia traba su riqueza y esta hubiera desaparecido y la ruina de sus habitantes dedicados á agricultura, industria y comercio hubiera sido inmediata sino hubiera venido á tenerla la esperanza que ya se vislumbraba en el horizonte, anuncio de mejores tiempos en los que nuevo Lázaro se alzara. Alza de su lecho mortuorio y á la voz de civilización que la llama á sus certámenes y á sus espléndidas fiestas honrará los harapos del mendigo y vestirá galas propias de un país rico, venturoso y feliz.

Así hoy repetimos lo que ayer dijimos cuando el telegrama que nos participaba el momento de la subvención á la suma de 12.000 duros por kilómetro; el júbilo empujaba nuestro pecho, nuestro corazón estaba en éxtasis y nuestros labios pronunciamos de gratitud hacia los hombres que han puesto su poder, su valimiento al servicio de tan buena causa, haciendo un triunfo grandísimo.

pues no hay que olvidar que si bien era de justicia tendernos una mano protectora y apartarnos de la orilla del abismo en que estábamos expuestos á caer, es también preciso reconocer que existía una Ley general que terminantemente marcaba que la subvención que desde la fecha de su promulgación se concediese á las líneas en proyecto no pudiera nunca pasar de 12.000 duros por kilómetro.

No podemos negar que el Sr. Navarro Rodrigo ha cumplido sus ofertas escribiendo la ley especial, que ha dejado nulo el precepto legal, en favor nuestro, reconociendo como no podía menos de hacerlo su perspicaz criterio, que para poner el negocio en condiciones explotables y que tentase la codicia de los grandes banqueros y de los reyes de la bolsa era preciso aumentar la subvención hasta la cifra indicada, condición que nosotros siempre hemos puesto la primera para que la línea tuviese pretendientes: era una novia á quien había necesidad de adornar con un dote crecido para que pidiesen su mano.

Hoy podemos afirmar que el ferro-carril es un hecho; y que en la primavera de 1893 (1) veremos llegar á nuestro puerto la audaz locomotora y al escuchar su silvato nos parecerá oír la voz de un genio benéfico y tutelador de Almería que le diga:

Despierta, pueblo noble! Yo soy el mensajero de tu dicha y de tu renacimiento á la vida de los países modernos.

No olvides en las expansiones de tu gratitud y de tu amor los nombres de aquellos ilustres patricios que han sabido cumplir sus promesas y unirte con este lazo de hierro á las demás provincias tus hermanas!

La ley del timbre.

(Conclusion.)

Hemos dicho anteriormente que el artículo 70 del Reglamento es la clave de los libros y documentos sujetos á la fiscalización de la Hacienda. Que libros y documentos sean estos lo dice con toda claridad dicho artículo: Los que por leyes, reglamentos ó cualquiera otra prescripción esten obligados á llevar los comerciantes y sociedades. Ahora debemos añadir por lo que hace relación al sello móvil, que si bien los interesados comprendidos en los artículos 29, 30, 31 y 32 están obligados á presentar los documentos sujetos á aquel timbre cuando les sean reclamados, (art. 75) esta obligación no se extiende á todos los documentos comprendidos en dichos artículos,

(1) Quiera Dios guardarnos la vida, ya que la mitad de los años que contamos hemos venido suspirando por esta mejora.

sino á los que tienen una existencia legal ó como dice el artículo 70, á aquellos «que por disposición legal debieran constar.»

Si interpretásemos estos artículos en sentido contrario como parece haberse hecho en esta Ciudad; si advirtiésemos que la administración, ansiosa de impedir que ningun documento privado dejase de llevar el sello correspondiente, habia sometido á su exámen todos los comprendidos en los artículos 29, 30 y 31, obligando á los interesados á que les presentaran á sus agentes, vendríamos á parar en una conclusión que á fuerza de ser grandemente arbitraria, seria altamente ridicula. Segun los casos 19, 21 y 28 del artículo 31, deben usarse sellos de 10 céntimos en los precintos de los tabacos habanos que importen los particulares, en las consultas de los abogados, y en las licencias de caza y pesca que diesen los particulares. ¿Podrá pedir un Inspector que un comerciante le presente estos documentos? ¿y si no fuma? ¿y si no pesca ni caza? ¿y si es tan cuidadoso de sus asuntos y tan entendido que ni necesita procuradores agenos ni que otro venga á enseñarle lo que tal vez el sepa perfectamente?

Dejando, pues, este punto, que no merece mas disquisiciones, vamos á determinar los libros y documentos que segun los preceptos legales debe tener toda Sociedad minera ya que esta premisa es necesaria para conocer los libros y documentos de las mismas que están sujetos al exámen y reconocimientos de los agentes administrativos.

Hay sociedades mineras regidas por la ley de 6 Julio de 1858, por la de 19 de Octubre de 1869 y las hay, por último, constituidas con arreglo al Código de Comercio vigente promulgado en 22 de Agosto de 1885. Tanto para las primeras como para las segundas, se halla vigente el art. 12 de la ley previamente citada en la parte que dice así: «toda sociedad especial minera, llevará un libro de actas de la Junta general, otro de la directiva, otro de caja, otro de contaduría, otro de correspondencia y otro de transferencias de acciones, todos foliados.»

Estos son los libros que por precepto legal deben tener las sociedades mineras, ora se rijan por la ley de 6 de Julio de 1850, ora por la de 10 de Octubre de 1859. Solo los de actas tanto de la Junta general, como de la directiva ó de gobierno, están sujetos á la ley del timbre segun la cual estas actas deberán estenderse en papel de peseta (artículo 143) ó en libros cuyas hojas, reintegradas con un sello suelto por cada dos, sean de igual estension que la del papel elaborado por el Estado (Real orden de 18 de Octubre de 1882).

Se ha dudado también si el precepto del art. 142 de la ley del timbre es aplicable á las sociedades mineras. En mi opinion es necesario distinguir si éstas, aunque constituidas segun las leyes del 59 ó 69 adoptaron ó no la forma y carácter mercantil, ya que ambas leyes lo autorizan en sus artículos 1.^o y 8.^o respectivamente. Si tomaron la condición de mercantiles es indudable que les es aplicable el art. 142 de la ley del timbre ya que por el 35 del Código de 1829 y por el 4.^o de la de 19 de Octubre de 1859 están obligadas á formalizar dicho balance con lo demás que dichos preceptos establecen: mas si no revistieron tal carácter, constituyéndose ora como sociedades mineras especiales, ora como sociedades industriales, no están sometidas al gravámen que aquel artículo impone, puesto que la última ley citada dice (art. 4.^o) que estas sociedades podrán limitarse á formar un cuadro detallado del movimiento ocurrido en el mes, tanto en el número de socios como en la cifra del capital.

Las sociedades mineras formadas segun los preceptos del Código vigente deben llevar además del libro de transferencias de acciones (Art. 33 del Código) un libro de inventarios y balances, un libro diario, un libro mayor, un coprador de cartas y telegramas, y libros de actas en que consten los acuerdos que se refieran á la marcha y operaciones sociales tomadas por las juntas generales y los consejos de administración. Estas sociedades así constituidas estan mas gravadas por el impuesto del timbre porque además de los libros de actas deberán reintegrar el libro diario como si se tratara de un comerciante particular. Tanto los primeros como el último se hallan sometidos á

la inspección administrativa porque son obligatorios por el artículo del Código que dejamos citado.

Bien se constituyan las sociedades mineras con capital determinado ó bien sea este indeterminado, están obligadas á llevar un libro talonario en el que constarán los títulos ó acciones que componen la sociedad, y si por acaso emitiesen obligaciones (que deberán anotarse en el Registro mercantil) tienen el deber de conservar el libro talonario de las mismas. Sobre este punto nos sorprende que haya podido suscitarse duda alguna cuando lo declara la ley de un modo taxativo en los arts. 128, 130 y 136.

Siendo, pues, obligatorios estos libros, los agentes del fisco usan legalmente de sus facultades al exigir la presentación de los libros de acciones; pero no podrán hacer otro tanto con los de obligaciones mientras no se hallen inscritas en el Registro mercantil ó se pruebe de otro modo cualquiera admisible en derecho su existencia.

Por último, parece que algunos mineros dudan si los recibos de dividendos activos y pasivos, cargaremos, nóminas y demás documentos de esta clase están comprendidos en la ley del timbre y en caso afirmativo si están ó no excluidos de la fiscalización. En la imposibilidad de descender á más detalles recordaremos para que sirva de regla general que todo recibo de 50 pesetas en adelante y todo documento que produzca cargo y data debe llevar timbre móvil de 10 céntimos; mas como no son sino documentos privados sin existencia legal no pueden ser exigidos por los representantes del fisco, que por otra parte nada conseguirían porque la ley no castiga esta falta con el reintegro y multa como hace generalmente sino que por toda pena, los declara sin valor alguno en juicio (art. 32.)

A pesar de que hemos procurado aclarar las dudas que segun nuestras noticias ha suscitado la visita que está girando el inspector del timbre en esta Ciudad, no por eso tenemos la vana pretension de haberlas estirpado por completo, ya que es imposible establecer reglas generales que comprendan la rica variedad de los actos humanos. Para suplir esta deficiencia estamos dispuestos á dar gratuitamente nuestra modesta opinion á todos los suscritores de *La Gaceta Minera* que puedan necesitarla y les agradeceremos que nos comuniquen aquellas dificultades ó obstáculos que pudieran presentarseles.

CRISANTO LORENTE.

Proceso celebre.

De un proceso celebre dá cuenta *El Linares*.

Los hechos son los siguientes:

En Noviembre último se instruyó una causa en el juzgado de instrucción de Villacarrillo, en averiguación del autor ó autores de la muerte causada á Rufino José Lopez Robles. De las investigaciones judiciales resultó, que en 21 de Noviembre último se encontró en el sitio Collado Verde, el esqueleto de un ser humano, apareciendo indicios de criminalidad contra los conocidos por los Alocchos, se recibió declaración á uno de éstos llamado Matias Garte Bermudez, el cual confesó, que como á las dos de la tarde del 21 de Setiembre del año pasado de 1886, se presentó en su cortijo Rufino José Lopez Robles, que como había abusado de su hermana Juana Garte, excitado por tal hecho le tiró una pedrada cayendo el agredido muerto, que la noche de aquel día lo cargó en una burra y lo condujo á una cueva y lo arrojó por el Collado Verde.

Se reconoció al esqueleto humano, haciéndose imposible su identificación; pero en vista de la confesion explicita de Matias Yeste; se creyó que el expresado esqueleto hallado en el Collado Verde, correspondía al cadáver de Rufino José Lopez Robles (a) Farregul, por lo que fué acordado el procesamiento del Matias, y seguidos sus trámites ordinarios, decretada que fué también su prision provisional, se declaró terminado el sumario y se remitió á la Sala de lo criminal de Ubeda en donde en la actualidad se esta sustanciando.

Pero es el caso que el día 25 de Enero último comparece ante el juzgado municipal de Villanueva del Arzobispo José Lopez Robles, hermano del Rufino, manifestando que, segun le habia dicho su cu

POL. VILLA.

Nicolasa Cano, viuda del Rufino, este se hallaba sepultado próximo a un rosal que habia frente del cortijo de los Alocos...

Dijo que lo habia escondido en la cuadra del cortijo que habitaba, envolviéndolo en estiercol, de donde fué extraido por el juzgado municipal...

El juez instructor recibió una verdadera sorpresa al saber que el cadáver hallado en el sitio Collado Verde, no era el de Ferragü...

El juzgado de instruccion con mucho acierto y buena suerte, ha logrado merced a su actividad descubrir a los dos criminales, el uno llamado Manuel Torres Peña...

Las escuadras europeas.

Los rumores propalados con gran insistencia sobre las probabilidades de una próxima guerra, han sugerido a la prensa de todos los países la formación de datos estadísticos...

Según los presupuestos vigentes, Inglaterra gasta anualmente en el fomento y entretenimiento de sus buques de guerra 200 millones de pesetas, Francia, 200; Rusia, 150; Alemania é Italia, 50 cada uno; Austria, 20; Holanda, 25; España 50...

En el capítulo del número y condiciones de los buques que constituyen las marinas militares de Europa, aparecen las siguientes cifras: Inglaterra, 550 buques de todas clases; Francia, 380; Rusia, 370; España, 150; Holanda, 140; Alemania, 100; Italia, 70; Austria, 70.

A estas sumas hay que agregar 78 acorazados a Inglaterra, 59 a Francia, 31 Rusia, 26 Holanda, 19 Italia, 18 Alemania, 11 Austria y 7 España.

Pero el estado que presenta mayor interés es el comparativo de los torpederos de las marinas alemana, inglesa, francesa, italiana y rusa, que comprende todos los tipos de construcción desde el torpedero crucero hasta el torpedero centinela del más infimo tonelaje.

Alemania posee 156 buques de estas clases; Inglaterra, 156; Francia, 143; Rusia, 115; Italia, 89.

Para apreciar la importancia de estas escuadras de torpederos, preciso es tener en cuenta su tonelaje y su coste: Inglaterra figura con 23,812 toneladas y 35,585,000 pesetas; Francia, 26,450 toneladas y 31,367,000 pesetas; Italia, 7,966 y 12,188,000 pesetas; Alemania 14,597 y 22,338,000; Rusia, 5,104 y 7,803,000 pesetas.

Termina este trabajo con la expresion del tonelaje de los buques de vela de las diversas marinas mercantes. El de Inglaterra pasa de seis millones de toneladas, Alemania cuenta con 996,000; el de Francia solo es de 700,000.

Con razón dicen los periodicos de Paris que si bien Francia está preparada para la guerra, se halla, por otra parte, en condiciones poco favorables para luchar, en tiempo de paz, contra la concurrencia de Inglaterra y de Alemania, y piden pronto y eficaz remedio a tal estado de cosas por medio del incremento de concesiones a las compañías y a la construcción de buques.

Carta de Madrid. 3 de Marzo de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Debo comenzar por decir a V. que ayer me equivoqué acerca del éxito que podría tener la proposicion presentada en la sesion de ayer por el Sr. Romero Robledo...

Y con respecto al acta notarial que dijo entregaría el Sr. Romero a la comision parlamentaria algunos dudaban de su existencia cosa que a juicio de otros se suponía inverosímil por que supondría una mala fé que rechaza toda persona honrada.

Pero de lo que se habla hoy por todas partes con este motivo es de la cuestion relativa a la inmunidad parlamentaria, convergiendo todos en un punto de capital importancia ó sea en depurarla por todos los medios posibles a fin de que se encierre en sus verdaderos límites para que puedan moverse libremente todos los representantes del país dentro de su verdadera esfera de accion y de que como no hace mucho tiempo la opinion pública se pronunció respecto a los suplicatorios para procesar, se acometa la reforma de esta cuestion para que sea un hecho la práctica de los derechos y el cumplimiento de los deberes de todos y cada uno mandantes y mandatarios, pues de llevarse a la exajeracion este principio resultaría como una de sus consecuencias que los electores de un distrito quedarían incapacitados para aprobar ó desaprobado la conducta de los representantes que eligieran.

Los asuntos económicos han adquirido hoy cierta supremacia sobre las cuestiones políticas, ocupándose todos con preferencia en primer lugar de los presupuestos para el ejercicio próximo que ya se encuentran concluidos y que mañana ó pasado se presentaran al Congreso, dándose como seguro que su discusion no tendrá lugar hasta los primeros dias de Abril ó mejor dicho hasta despues de las vacaciones de Semana Santa.

Tambien ha producido muy buen efecto en todos los círculos bursátiles la noticia de hallarse ya dictaminado por el Consejo de Estado en pleno el proyecto de creacion de Bolsas en nuestras provincias ultramarinas porque esto significa de una parte que nuestro crédito es hoy en extremo satisfactorio y que en nuestras colonias hacen falta mercados de esta índole lo que contrasta notablemente con las manifestaciones que vienen haciendo los pesimistas desde hace algun tiempo.

Por último, la salida de Mr. Curry, embajador de los Estados- Unidos ha vuelto a poner sobre el tapete la cuestion del tratado de comercio con la nacion norte-americana. No hay, sin embargo, motivo alguno para que sobre este asunto se hagan suposiciones que todas han de resultar aventuradas, puesto que las negociaciones siguen en el mismo estado de suspension, toda vez que las Cámaras americanas no se han ocupado de este asunto, condicion sine qua non para que se reanuden.

Como anteriormente he participado a V. a las noticias é impresiones pesimistas que han circulado estos últimos dias acerca de las negociaciones pendientes con la Santa Sede para el arreglo de la cuestion del matrimonio civil, han sucedido hoy otras mas favorables para el gobierno, puesto que en la actualidad suponen que se hallan a punto de ultimarse con arreglo a los deseos de nuestro gobierno.

Repito lo que he manifestado en otras ocasiones ó sea que en materias y asuntos diplomáticos cuanto se diga y se suponga por mucho fundamento que tenga puede resultar en el último momento todo lo contrario de lo que se pensaba.

Continúan los trabajos de la comision que entiende en el proyecto de jurado, que será según todos los indicios puesto en práctica en breve, habiéndose reformado lo referente a la capacidad para el desempeño de esta funcion de justicia, quitándose la distincion que se establecia en el ensayo que se hizo durante el periodo revolucionario, dando capacidad, dando solo aptitud al contribuyente, diferencia que desaparece en el proyecto que va a discutirse muy pronto.

El dia parlamentario ha dado muy poco de sí, pues de vacaciones el Senado, en el Congreso solo ha habido preguntas de escaso interés y despues el debate sobre la ley de asociaciones en el que ha consumido el primer turno el Sr. Fernandez Villaverde.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la reina, sin que haya tenido importancia, pues han sido muy escasos los asuntos allí dilucidados en la hora escasa que ha tenido de duracion.

En cuanto a disposiciones solo ha firmado S. M. la reina la concesion de la Gran Cruz de Carlos III a favor del célebre constructor de cañones Mr. Krupp, y algunos expedientes de Hacienda y Marina.

Hé aquí cuanto ha dado de sí el dia político, poco y sin interés palpitante. Suyo affcno.

Dice El Resúmen: «Ha comenzado a ver la luz pública un periódico titulado El Reformista, que aunque lleva el nombre de nuestro partido, no profesa nuestras ideas políticas.» Ni las nuestras. Y eso que tambien nosotros somos reformistas. Pero de veras. No de esos que sólo quieren la reforma del gabinete.

Se anuncia en el teatro de Variedades el próximo estreno de un aporósito en un acto, letra de un conocido literato y música de un maestro reputado, que se titula El soberano de Babia.

Mucho tememos que el Gobierno prohíba la representacion, como atentatoria a la dignidad real.

Porque el soberano de Babia será un babilca. Y esto es faltar.

Hace algun tiempo anunció el Sr. Romero Giron una serie de enmiendas importantes al proyecto de Código penal presentado por el ministro de Gracia y Justicia.

Temblaron los ministeriales, por lo rudo del ataque y la valia del atacante, regocijaronse las oposiciones; el país creyó un momento que todo aquello se hacia en su obsequio y por su bien...

Entonces el presidente del Consejo llamó al señor Romero Giron y celebró con él una detenida conferencia.

Al otro dia dicho señor retiraba sus enmiendas. Al siguiente era nombrado administrador de los bienes de Osuna, cargo que da el gobierno, y que está retribuido con un sueldo de unos 8.000 duros anuales.

Hoy dicen los periódicos que ha tomado posesion de dicho cargo.

Ya no hay disidencias. Ni discrepancias. ¡Viva Algete!

¡Gloria a Dios en las alturas! ¡Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!

Elevemos a Dios el pensamiento, y démosles gracias por su infinita misericordia.

¡Ya no habrá guerra!

La Correspondencia de España lo dice, competentemente autorizada.

Hé aquí la noticia: «Tenemos informes muy autorizados para creer que están muy lejos los horrores de una guerra europea.»

¡Dios, Bismarck! Y gracias.

Un telegrama de Paris: «Asegúrase que el principe de Bismarck ha manifestado al embajador de Francia en Berlin la conveniencia de disolver la asociacion «Liga de los patriotas.» No será extraño que el gabinete de Paris estudie detenidamente este asunto.»

No tiene mucho que estudiar. Con decir que no, ya basta.

PROVINCIAS.

En el concurso regional de Blois, un agricultor expuso un grupo de patatas de volumen excepcional, y encima un letrero en donde revelaba el secreto para obtener aquellos magníficos tubérculos.

El procedimiento consiste en suprimir, cuando las plantas tienen 10 ó 12 centímetros de alto, los tallos pequeños del centro que rodean el tronco ó los dos tallos del centro, que son los más vigorosos. De este modo la vegetacion del tubérculo se desarrolla, aprovechando la eliminacion de aquellos órganos.

Dice dicho agricultor que estos magníficos tubérculos dan de 30 a 35,000 kilogramos por hectárea.

El ensayo de este procedimiento es sumamente sencillo, y no estaría de más que lo emprendieran nuestros agricultores.

Por la ordenacion de pagos del ministerio de la Gobernacion, se ha dispuesto que las gratificaciones que perciben los jefes u oficiales de vigilancia y seguridad, se consideren exentas del impuesto sobre sueldos; porque considerados dichos funcionarios como pertenecientes al instituto armado, les comprende por analogia la expresada exencion.

El juicio que el astrónomo D. Marjano Castillo hace del tiempo que ha de venir durante el mes de Marzo es el siguiente: Frios, vientos rucios, escarchas y lluvias. Buen tiempo, o por algunos dias, cambiando en lluvias, vientos y todo género de mal tiempo.

La Comision de secretarios de Ayuntamiento y contadores provinciales, que entiende en la redaccion de un proyecto de ley de contabilidad local, terminará en breve sus trabajos.

El director general Sr. Correa, presentará a las Cortes dicho trabajo para que dentro de la actual legislatura que se discute la ley provincial y municipal.

A primeros del próximo Abril se embarcará en Málaga la simpática Srta. de Villacamb...

pa, que en esa fecha saldrá a viajar a su señor padre.

Trabájase activamente por los inconvenientes que se ocasionan de las obras del cam. Puente-Genil a Linares. Según celentísimo señor ministro una conferencia habida con los de las provincias de Córdoba, G. ha anunciado que la subvencion de veintiocho mil ochocientos kilómetros.

En los dias 8, 12 y 15 de Mayo celebrarán en Barcelona las Carreras correspondientes a la primera. Varios objetos de arte, 43, efectivo, en varios premios, cliente regular para que se vea pista del extenso y bien acondicionado de Barcelona.

Cinco carreras en el primer día uno de los segundos y tercerciadas en el programa que tenem...

Ha aparecido una partida de bandos las inmediaciones de Valencia.

Desde hace dias merodean por aquí toros, y segun un pastor que dice visto, son once y se dividen en dos ovis. Visten pantalon y blusa azul, morral ma tela, fajas negras, y van armados trabucos y escopetas de dos cañones calcula tendra unos 50 años y blanca; otro de la misma edad, barba, y otro de unos 26 años, rubia y te cortada. Los demás son barbilampiños.

Se cree son fugados todos ellos del de Burgos. Y guia uno natural de Turis es el que mejor conoce el terreno.

El dia 25 del pasado Febrero, denunció el Montero al juez de Ghiclana, que pozo del sitio llamado El Sallillo distante legua de la ciudad, se encontraba el cadáver de un hombre.

Resultó llamarse éste Francisco Mari riano, el que una vez reconocido se otenia una herida en e parietal izquierdo en el cuello, siendo una de ellas muy profunda y otra en el vientre.

Ni en el brocal del pozo ni por los alrededores se encontraron armas ni manchas de sangre.

En la choza donde habitaba Francisco se vió habia en el suelo grandes manchas de sangre cubiertas con un monton de paja.

Como pre-untos autores y cómplice horrendo crimen se hallan presos Maria Mirin, hermanos del interfecto, Antonio Barro, sobrino y Manuel Ramirez, esposo de la difunta.

Las ropas de algunos de estos cubiertas de sangre, habiendosele quitado las herramientas, con las que cometieron el delito.

TELEGRAMAS.

Mejor salud.

Londres 2.—Segun los últimos despachos de la república del Uruguay se han suspendido las cuarentenas impuestas a las procedencias de la república Argentina, por haber desaparecido el cólera de aquel país.

Elecciones complementarias.

Berlin 3.—Hé aquí los resultados de 21 distritos, donde se ha procedido a nuevas elecciones, por haber habido empate ó por no reunir ninguno de los candidatos número suficiente de votos:

Ocho favorables al Septenario. Diez y seis contrarios al mismo. De estos últimos, 10 son progresistas, cuatro socialistas y dos centralistas.

En Berlin fueron elegidos cuatro progresistas.

En Colonia, un candidato del centro. En Elberfeld y Francfort, triunfaron los socialistas.

La escuadra española.

Roma 3.—Segun despachos de Nápoles la escuadra española se está preparando para zarpar.

Los periódicos dicen que no va a Sicilia causa de los rumores que se han propalado sobre las condiciones sanitarias de aquella isla.

En el Afghanistan.

Londres 3.—Los telegramas de la frontera del Afghanistan dicen que el Emir, ante el temor de una guerra con Rusia, está haciendo grandes preparativos militares.

Para atender a los gastos, han impuesto un tributo a sus vasallos, que asciende a 100 del capital.

Progresos de la insurreccion bulgaria.

Bucharest 3.—Las comunicaciones de Bulgaria sobre el efecto de la insurreccion de Bulgaria. Se asegura que ascienden a 100 del capital.

En vista del desarrollo de la guerra que el gobierno teme, se ha expedido un decreto disponiendo que se movilicen las tropas disponibles para emprender la plaza de Silistria, pero inspiran mucha desconfianza.

La situacion del Tesoro búlgaro es muy crítica viéndose obligado a apelar a los préstamos.

simos y a contribuciones extraordinarias...acer frente a las atenciones más apremian...de la guerra civil.

GACETILLAS.

consecuencia de la visita que hi...on los vocales de la Liga de Intereses gene...es al Gobernador Civil, éste puso a Madrid el...niente telegrama:

Gobernador al Presidente del Consejo de Mi...nistros y ministro de Fomento.

Las noticias recibidas particularmente del...veo proyecto de Ley para la construcción...el ferro-carril, han producido inmenso entu...simo en la población, y en este momento se...resentan en mi despacho todos los individuos...ne componen la Liga de Intereses generales...n número de más de 150, rogándome eleve al...gobierno en general y a V. E. muy particular...mente, el testimonio de su inmenso reconoci...miento y gratitud por ser dicho proyecto la...única esperanza de que esta provincia adque...a el desarrollo tan indispensable a sus intere...es.»

La campaña que nuestro colega ma...ritense El Progreso viene haciendo en favor...el ferro-carril de Almería a Linares, merece...nuestros más sinceros elogios, pues con esto...muestra que, amante de la justicia, sabe po...nerse siempre al lado de las buenas causas para...que el éxito al fin corone sus esfuerzos.

La Liga de Intereses generales de Almería...acudió a la prensa de Madrid reclamando su...apoyo y su valioso concurso para la reforma...de la ley del ferro-carril de Almería a Linares...y El Progreso ha sido entre otros periódicos, el...que con más insistencia ha puesto de manifi...esto el estado angustioso y la situación tri...te de Almería.

Por eso no extrañamos anteayer que, en la...sesión que celebró la Liga de Intereses gene...rales, se citara entre otros colegas de Madrid, a...El Progreso, como el periódico que con más fé...y más ahínco había atendido los ruegos de la...Liga.

Por nuestra parte reconocemos que fué muy...justa la distinción que de este periódico se hizo.

Causa célebre.—Han terminado ya las...sesiones del juicio oral a que ha dado motivo...el crimen cometido en Alhambra el 26 de Diciem...bre último por Nicolás Reyes Hernández en la...persona de su padre, al que privó de la vida.

El día 2 del corriente a la una de la tarde...comenzó la vista en el salón de la Audiencia, a...cuyo acto acudió un gentío inmenso.

El reo, que es un joven de 24 años de edad...de complexion endeble, de aspecto vulgar é in...significante y de apocados ánimos ocupó su...asiento en el banquillo de los acusados, cus...odiado por una pareja de la Guardia Civil.

El público fijó en él sus miradas con la curio...sidad consiguiente al mirar ante sí al autor de...un hecho tan enorme como lo es el atentado...contra la vida de quien nos ha dado el sér, cri...men horrible y que las legislaciones de los anti...guos pueblos no penaban en sus Códigos porque...no se comprendía que hubiese nadie capaz de...cometerlo.

Preside las sesiones el ilustrado jurisconsulto...D. Manuel Mendo de Figueroa a cuyos lados se...hallan los Magistrados D. José María de Casta...ñón y D. Domingo Martínez. Representa al Mi...nisterio Público el teniente fiscal Sr. Giráldez...y la defensa del procesado nuestro querido ami...go D. Plácido Langie, nombrado de oficio y el...Procurador D. Manuel Orland.

Toda la sesión del primer día se dedica al in...forme de los peritos médicos, D. Onofre Gimenes...Gómez, D. Ramon Fernandez Viruega, don...José Domenech Saez y D. Juan Salvador Rodrí...guez, y el examen de numerosos testigos, a los...cuales se dirijen multitud de preguntas por el...Sr. Presidente, Ministerio Fiscal y defensa, a...cerca del hecho de autos, forma en que se rea...lizó y estado de embriaguez del procesado. El...acto terminó a las 5 y 1/2 de la tarde.

La 2.ª sesión se verificó el día 3, a la misma...hora de la primera y con asistencia del mismo...inmenso público.

Hace uso de la palabra el Sr. Fiscal, D. Tel...mo Giráldez, y en un sóbrio y severo informe, en...el que invierte una media hora, expone el...hecho y la resultancia de la prueba, calificando...después el delito como constitutivo de parricidio...con la circunstancia agravante de alevosía, pa...ra cuyo autor, que lo es el procesado, pide la...pena de muerte, en garrote.

Impresionados los oyentes con la petición...terrible hecha por el Fiscal, hizo uso de la pa...labra el joven Letrado Sr. Langie, que en un r...azonado discurso que duró hora y media, reseñó...los antecedentes del hecho y esponiendo des...pués la forma en que según el Sr. Langie se...realizó el delito, encaminando su argumenta...ción a probar que en la comisión del crimen no...concurrió la circunstancia agravante de la ale...vosía, existiendo, por el contrario, méritos su...ficientes para que se aprecien en favor del reo...las dos atenuantes de embriaguez no habitual...y arrebató u obcecación, cuyo análisis hizo con...minuciosidad y talento, solicitando que se im...pusiera al reo la pena que ya ten a interesada...en el escrito de conclusiones ó sea la cadena...perpétua; pero de ninguna manera la espantosa...pena de muerte, la que combatió en varios bri...llantísimos párrafos pidiendo al Tribunal que...no negase el derecho a la vida a aquel desgra...ciado y evitase a sés inocentes la afrenta ig...nomniosa de que en el porvenir se les desig...nase con el mote infamante de los hijos del...alcazador.

El Sr. Langie fué muy felicitado al terminar...notable peroración y si la magestad del acto

solemne que se celebraba no lo hubiese impe...dido, el público le hubiese aplaudido.

El Sr. Mendo de Figueroa ha dirigido con...mucho acierto los debates del juicio, debiendo...hacer constar la rapidéz con que la causa se ha...tramitado, pues cometido el delito en 26 de Di...ciembre, el juicio se ha verificado a los dos me...ses y cuatro días, de la perpetración de aquel.

Instrucción pública.—Leemos en un pe...riódico de Málaga:

«Durante el primer semestre del actual año...económico, los pagos hechos por instrucción pú...blica superan en más de treinta mil duros a los...verificados en igual época del año anterior; y...no satisfecho aun, el Sr. Larroca se propone ce...rrar el año corriente con un aumento sobre...1883 86, que esceda de cincuenta mil duros.

Vamos progresando.—La plaza de to...ros de Castello tendrá lugar el día tres del...próximo mes de Julio, con dos corridas, que se...verificarán en dicho día y el siguiente, y en las...que trabajarán con sus respectivas cuadrillas...los célebres diestros Rafael Molina (Lagartijo)...y Salvador Sanchez (Fra cuelo).

Sentencia.—La han dictado los amigables...componedores en el pleito que sostenían Don...Guillermo Carrillo y D. Juan Navarro Rever...ter, obligando a este último a que abone al se...ñor Carrillo el importe de dos años de sueldo...como indemnización de los perjuicios que ha...experimentado, y a que se le devuelvan los...muebles, ropas y efectos de su casa, cuyas ll...aves entregó al Doctor en medicina D. Honosio...Codina, encargado del Sr. Reverter. Declaran...además, ultimadas, finiquitadas y fenecidas to...das las cuentas que han mediado entre ambos...litigantes y que se relacionan con la adminis...tración de las minas de azufre, cuya direcc...ión tuvo en esta ciudad el Sr. Carrillo; sin que...por parte de ninguno de los susodichos Navarro...y Carrillo, exista derecho alguno para reclamar...ni pedir nada en lo sucesivo.

Como tanto se ha hablado de este pleito...y han sido tantas las versiones que hemos oido...hacemos gustoso pública la sentencia que ha re...caído para que la verdad quede en su lugar, y...después de haber sido examinadas minuciosa...y detalladamente por los amigables componedo...res, todas las cuestiones que se ventilaban en...este pleito.

Todos conocen en esta provincia el celo y ac...tividad desplegados por el Sr. Carrillo duran...te su dirección del negocio de las minas de azuf...re y los esfuerzos y desvelos que le costó no solo...salvarlo de una ruina segura sino elevarlo a la al...tura que lo puso dándole una importancia y valor...que nunca había tenido. Todos también cono...cen la amistad que unía a los Sres. Carrillo y...Navarro, y que solo meros errores de aprecia...ción, como dicen los amigables en su senten...cia han podido dar margen a las diferencias ha...bitadas entre ambos señores.

Nos alegramos que estas diferencias hayan...cesado, pues, siendo los dos amigos nuestros...sentíamos verlos en un terreno en que nunca...debieron entrar, pues no había razón para ello.

Ha pasado el Carnaval

Y estamos en la Cuaresma,
La memoria de esos días
El resto del año pesa,
¡Cuánto sueño que huý al alba!
Cuánta triste deficiencia,
Debajo de raso y lana,
Debajo de las caratas!
Bien necesita el sílicio
Esta pobre carne nuestra,
Pecadora tantas veces,
Tantas veces penitenta;
Porque no se cogen truchas
Sin que se mojen las medias,
Y hay quien peca de inocente
Y quien de picaro peca.
Adios, carnaval insano,
Adios, las carnestolendas;
Ya para viejo camino
Y tu gozo no me alegra;
Si con una copa en alto
Creíme un Tenorio a prueba
Y vi pasar ante mí
Las visiones albagüeñas;
Hoy que rompí la piñata
Y de sus dulces almendras
Solo conservo el amargo
Que al cabo en la boca dejan,
Cojo el húmedo aspersorio,
Fumigo mi ropa entera
Y hago la cruz por diez veces
A tanta cosa proterva.

Juicios orales.—En la Audiencia de este...distrito se han señalado los siguientes para la...próxima semana:

Lunes.—Causa de Sorbas contra D. Mannel...Ruiz, sobre injurias.—Fiscal, Sr. Medina; de...fensor, Sr. Langie.

El mismo día.—Causa de Canjayar contra...D. Francisco Felipe Cárdenas y consortes, sobre...corte de encinas.—Fiscal, Sr. Giráldez; de...fensor, Sr. Granados.

Mineral de hierro.—A 614.416 ascienden...las toneladas de mineral exportadas por el pu...erto de Bilbao desde el 1.º de Enero último hasta...la fecha. Las toneladas de lingote exportadas en...el mismo periodo de tiempo han sido 20.608.

Quando leemos noticias como la anterior...un sentimiento de tristeza embarga nuestro áni...mo calculando que acaso igual movimiento de...exportación de nuestros hierros pudiera ya es...tarse verificando por nuestro puerto si dife...rencias lamentables y entorpecimientos de...los dueños de terrenos que ha de atravesar el...ferro-carril de Mr. Marvel no dilatase el mo...mento de inaugurar esa línea que ha de bajar...de las inmediatas sierras los millares de tonela...das de mineral, tan apreciado en las fundicio...nes de los EE. U. por su calidad que lo hace de gran...utilidad para la industria y las manufacturas.

Sres. Scott y Bowne.—Madrid 15 Ene...ro de 1827.

Muy señores míos: He usado la Emulsion...Scott en el tratamiento de las dermatosis es-

crofolia as benignas y en el lupus con resulta...dos más ventajosos que con el aceite de hígado...de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la...escrofula ó sea, con ó sin caries en los huesos.
De Vds. atto. s. s., DR. JOSE EUGENIO OLAVIDE.
Médico del hospital de San Juan de Dios.

Devocionarios.—Indudablemente para...adquirir un devocionario elegante y barato es...preciso comprarlo en la Plateria de Gimenez, ...donde hay un completo surtido a precios tan...módicos que es imposible tengan competencia.

Cosas de ingleses.

Hemos oido decir que ha llegado a esta ciu...dad un hijo de la soberbia Albion con el raro...capricho de hacer los retratos de todos los ton...tos que encierra esta población, con la circun...stancia particular de que por su complacencia...en dejarse reproducir, se propone ofrecer a...sus modelos magníficos regalos. Hay quien ha...visto un riquísimo reló que con este motivo...ha regalado a un amigo nuestro, en quien ha...lló el inglés, según dicen, el más bello original...por lo sublime de su tontería.—A otro parece...que le ha ofrecido un afiler de brillantes de...inmenso valor, por igual motivo, y se asegura...que la habitación del extravagante inglés se...encuentra a todas horas llena de un gran nú...mero de «tontos.»

¡Ay inglés, inglésito
Te has vuelto loco
Retratar por regalos.
A nuestros tontos...
Obrando así
Necesitas compadre
Ser un Roschilt.

He aquí el resumen de las operacio...nes de la Tienda-Asilo de Málaga en el mes...de Febrero:

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include: 30988 raciones vendidas (Rvn. 12335.20), Valor mercaderías Rvn. 11076, Nómina personal (1100), Gastos generales (224) = 12400.

Pérdidas en el mes. Rvn. 4.80

En el pañuelo.—Los más exquisitos ex...tractos franceses ó ingleses serán iguales pero...jamás superiores en fragancia, la legítima Agua...Florida de Murray y Lanman teniendo esta...además, la ventaja de que su perfume refres...ca, fortifica y reanima, al paso que los ya referi...dos extractos, por delicados que sean, como...regla general, irritan siempre los nervios y...producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo...es higiénica, necesaria y elegante, adaptán...dose especialmente al uso de todas aquéllas...personas de organización sensible y delicada...y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisita aroma es...el, que muchas veces después de lavarse el...pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y dro...guerías.

Depósito general en España para la venta...al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento y pildoras Holloway

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cual...quiera que sea la enfermedad, donde quiera que...se descubra, sea externa, sea internamente, sus...víctimas pueden acudir al sistema de trata...miento del Profesor Holloway confiados en que...ningun día pasará sin que ellos se sientan al...gun tanto mejores. Para la remoción de las úlc...eras ó la cura de las heridas, las llagas, las...erupciones, los absesos, las inflamaciones glan...dulares y las afecciones de la garganta y el...pecho en general, lo único que se necesita es usar...el Unguento Holloway conforme las instruccio...nes impresas de que va acompañado cada...bote del medicamento. En toda dolencia que...data de mucho tiempo, conviene recurrir a las...Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la...circulación, renuevan la debida energía ner...viosa y conducen a una acción preparativa.

Aviso al Comercio.

La importante compañía de seguros maríti...mos «The Underwriting etc. Agency Associa...tion, admite toda clase de seguros para buques...de vapor y de vela, a primas muy ventajosas...para los asegurados.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 3.

Entrados.
De Valencia, vapor La Señera.
Despachados.
Para Málaga, vapor Roelas.
Para Orán, id. Esperanza.

ANUNCIOS.

Se alquila la casa panadería de...los herederos de D. Gabríel...de Haro, Almedina 42, con todos los artefactos...y maquinaria para la panificación.
Darán razon, Paseo del Principe, 49. 1-4

En el establecimiento de...de Juan Martín Carrillo, calle de Granada nú...mero 48, se acaba de recibir un gran surtido de...VINO DEL PRIORATO que se expende a 60, 50 y 40...reales arroba, a son los precios del cosechero.

Compañía General de

lipina. La Flor de la Isabela. Para pedi...sus elaboraciones, dentro de lo que presc...egislacion vigente, dirigirse a los Rep...tantes en esta provincia D. M. Ruiz Re...hijo.

Ya pareció aquello.

En el establecimiento de ultramarinos...de Malagueño se han recibido los especiales cho...zos de Candelaria, embuchado de lomo, long...niza extremeña, salchichon de Vich, de la...más acreditadas fabricas a 12 reales libra, acci...tunas sevillanas de la Reina a 2 reales, manza...nilla a 1 y media, manteca de Hamburgo y del...reino, quesos de todas clases, vinos y licores, ...Valdepeñas a 4 reales botella y de Málaga 24...cuartos jarro, galletas finas para postres, ci...ruelas pasas, dátiles de Berberia y otra infini...dad de artículos sumamente baratos.

1, Marquesa 1.

Legítimas frutas de Santiago de

Granada, fresa, peras, al...baricoques y ciruela cláudia en tar...tal y por libras a 6 rs. se expenden...Catalana.
Magnífico surtido de galletas fin...tas de lata propias para regalos.
Pasteles de fresa elaborados diar...

Preparacion para las

Banco de España, por tres emplead...establecimiento.
También se abre un curso especial...los mercantiles y Teneduria de libro...tida doble para los que se dediquen a...ra de comercio, Méndez Nuñez-22-pi...

Contra la difteria

CARAMELOS SUIZOS ACIDULADA
CONFITERIA SEVILLANA
(fundada en 1860.)
6, Principe Alfonso, 6.
PUERTA DE PURGHENA.

Parraleros: El barril de es

de primera clase,
gran solidez y baratura, constituye, de...ga, una notable economía, y se recomie...si mismo.
Para adquirir cuantos se deseen, a fal...de armarlos, diríjanse en esta plaza a D. A...Crespo, calle de Martínez Campos, nú...2.ª izquierda.

LA HABANERA.

CHOCOLATES DE
GINESA LOPEZ F. HI
18 y 20.—MARIN.—18 y 20.
Almería.
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE
ESPEDICIONES A TODOS
FABRICA DE CAFES
EMPAQUETADOS SUPER
FABRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA A VA

ESPECTACULOS.

TEATRO NOVEDAD

Gran funcion par i hoy do

CAFÉ-TEATRO DE SANTO DOM

Gran funcion para hoy domi

LA VIDA ES SUEÑO.

La bonita comedia en un acto
Hija Unica.

ÚLTIMA HORA.

Ayer nos remitió el Preside...Liga de Intereses generales...Lirola, el siguiente telegrama

«Madrid 4.—4'45

Firmado S. M. decret...na se leerá Congreso.

SEBASTIAN P

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca dejó de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el influjo refrigerante y balsámico sana las heridas antiguas, las llagas y tumores y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófina, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronca palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo, un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido sanguíneo, produce una curación particular morbosas.

Las Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por el propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central
10, 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Deposito en Almería D. J. Gomez Talavera.
Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid. LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PAREIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre,



marca en propiedad de LA COMPAÑIA COLONIAL

ORAL BALSAMICO A LOMAR

CONTRA TODA CLASE DE TOS, TOS, TOS,

Lo que sea ya venga de catarros, irritación de garganta, bronquitis, etc., facilitando en todos los casos la expectoración. Conocidos por la rapidez de sus efectos siempre que la TOS se halle motivada por un proceso inflamatorio subyacente de la mucosa bronquial.

Los que han hecho uso de ellas, los distinguidos facultativos que las usan y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, nos dejan lugar á duda, el éxito seguro de aquellas, para las que se han usado, en todos los casos, aun en los más graves.

farmacia central: ALOMAR
Almacén de

JOYA MEDICINAL

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA.

Salinas, sulfatadas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas. Únicas de su especie conocidas.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpética, anti-escrófulosa; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago; hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas; herpetismo, escrofulismo, úlceras, eczemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedanea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Natural que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

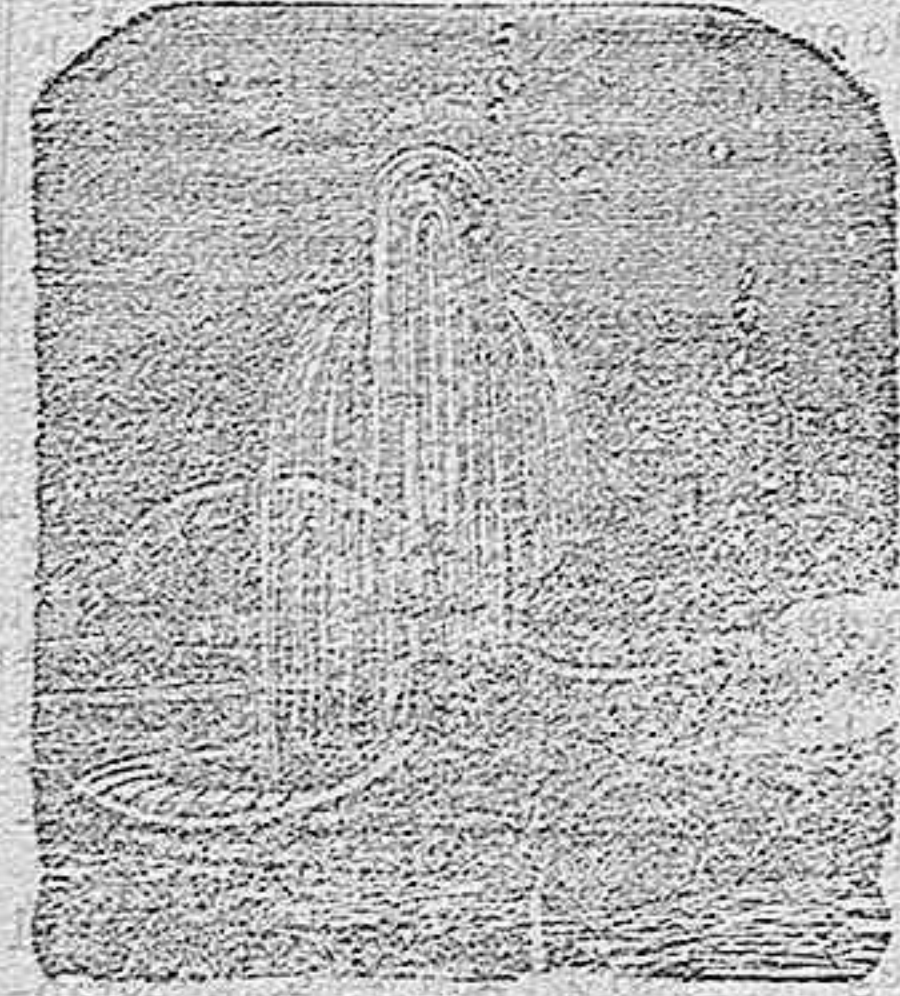
PLAZA DE ANTON MARTIN.—MADRID.

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tóccador, el Baño y el Baño. Preparada únicamente por sus propietarios, LANMAN y REED, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina, Quesos de bola, Bacalao de Escocia, Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Agua, francés y español. Aceitunas sevillanas en conetes. Pisas en cajas de todas clases. Salsichon legítimo de Vich y Ariés. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

43.—TIENDAS.—43.

La universal aceptación

y consumo que tiene el carrete algodón y seda marca «Singer», superior calidad, ha permitido á esta compañía bajar á cada uno, cinco céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas pesetas.	0'35
» seda 1/2 onza.	0'95
Agujas de máquina familia.	0'05
» L. O.	0'10

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

OLINIMENTO GENEAU

Para los CABALLOS

No mas FUEGO ni CAIDA de PELO. Reemplaza al FUEGO en todas sus aplicaciones. La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afetar el pelo.

Farmacia GENEAU, 275, Calle St-Honoré, Paris y en todas las Farmacias.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.
CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Pinar del Rio.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sahanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor Vera-Cruz.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

CON ESCALAS EN Ojt-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu. SALIDAS MENSUALES.

El vapor Isla de Luzon.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesanales ó jornaleras con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hiposfíticos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hiposfíticos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Fabrica de papel de estraza.

ÚNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Esta situada en las Almedrillas cerca de la fabrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.